

Código: EC-EC-F-005

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: 2021		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	16	06	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI _____ NO <u>X</u>		
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:	Gestión del Tránsito y Seguridad Vial					
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoría Interna.	SI	NO	
Nombre del Auditado:						
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa del ente certificador	SI	NO	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorías anteriores?	SI	NO	
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	

Código: EC-EC-F-005

OBSERVACIONES:

No se realizaron auditorias en la vigencia anterior a la Oficina de Procesos Contravencionales.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA

PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Gestión del Tránsito y Seguridad Vial		31 11	05 06	2021 2021
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

	DD	MM	AAAA		DD	MM	AAAA
Fecha de inicio	31	05	2021	Fecha de cierre	16	06	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Geovanny Manzano	3212292195	gmanzano@barraquilla.gov.co	Iván Darío Ojito Castro	3008376541	iojito@barraquilla.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las actividades y los controles establecidos por la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial relacionados con el procedimiento de "Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera".

ALCANCE:

Actividades que se describen en el procedimiento de " Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera " para el periodo enero y febrero de 2021.

Código: EC-EC-F-005

A través de muestreo aleatorio simple se estimó la proporción de la muestra donde se verificaron 92 expedientes de comparendos electrónicos con un descuento del 50% para el periodo 1 de enero a 28 de febrero de 2021

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Oficina de Procesos Contravencionales

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Ley 769 de 2002 “Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones”.
Procedimiento MM-SE-TS-P-112 “Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera”

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	<p>Descripción: Riesgos de corrupción asociados a trámites y servicios</p> <p>Se recomienda atender el protocolo para la identificación de Riesgos de Corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios, el cual ofrece orientaciones específicas frente a la identificación de riesgos de corrupción en los procesos misionales que tengan procedimientos asociados a trámites y servicios.</p>	Gestión del Tránsito y Seguridad Vial		x	Anexo 3. Protocolo para la identificación de Riesgos de Corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios, v2, propuesto por el DAFP
2	<p>Descripción: Retroalimentación de usuarios frente a trámites</p> <p>Se recomienda establecer una estrategia o herramienta en articulación con la Oficina de Atención al Ciudadano que permita establecer la percepción de los usuarios frente al trámite “Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera”</p>	Gestión del Tránsito y Seguridad Vial		x	
4	<p>Descripción: Documentación Operación de Trámites</p> <p>Se recomienda continuar la actualización de los documentos (procedimientos, instructivos, formatos) que soportan la operación y atención del trámite de “Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera”, haciendo énfasis en el análisis de aspectos críticos que en cada paso del o los procedimientos establecidos sean</p>	Gestión del Tránsito y Seguridad Vial		x	Anexo 3. Protocolo para la identificación de Riesgos de Corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios, v2, propuesto por el DAFP

Versión: 2.1

Fecha de aprobación: 18/02/2020

Código: EC-EC-F-005

	susceptibles de riesgos de corrupción Así mismo, se recomienda la revisión y/o actualización de la información publicada en la página web, microsítio portafolio de tramites y servicios de la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial.				
5	<p>Análisis de PQRS</p> <p>Se recomienda fortalecer las estrategias para mejorar el nivel de cumplimiento en las respuestas de las PQRS recibidas por la Oficina de Procesos Contravencionales. Así mismo, se recomienda realizar análisis periódicos de PQRS que hagan énfasis en las quejas recibidas y su correspondiente análisis de causas.</p>	Gestión del Transito y Seguridad Vial		X	Ley 1755 de 2015 que regula el Derecho Fundamental de Petición

3.2 FORTALEZAS

1. Se evidenció dominio y manejo de la información por parte de los funcionarios que atendieron la auditoria en el proceso auditado.
2. Se evidenció la competencia de los funcionarios que atienden el otorgamiento de los descuentos a los comparendos impuestos por ayudas electrónicas.
3. Se constató la continuidad de la prestación de los servicios a la ciudadanía para la atención presencial del trámite “pago con descuento comparendos con ayudas tecnológicas”, por parte de la oficina de procesos contravencionales.
4. Se constató publicación del trámite en la pagina web de la alcaldía por parte de la Secretaría de Transito y Seguridad Vial a través del enlace <https://www.barranquilla.gov.co/tramites-de-transito-y-seguridad-vial/pago-con-descuento-comparendos-con-ayudas-tecnologicas>.
5. Se verificaron los documentos digitalizados donde se evidenciaron los comparendos físicos del señor JUAN CARLOS CORREDOR, identificado con la cédula de ciudadanía No 79777844, observándose que su tramite se ajusta a la normatividad legal aplicable vigente. Los comparendos impuestos corresponden a los siguientes:

- **COMPARENDO: 0800100000024377142 del 07 de agosto de 2019**

Infracción: B2 (Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida. En este caso el vehículo fue inmovilizado). El usuario solicitó audiencia pública y fue exonerado del mismo mediante la Resolución No 2889 del 07 de octubre de 2019, proferida por la Inspección Cuarta de Tránsito y Transporte.

Nota: Se realizó el respectivo reporte de novedad para que el comparendo sea descargado del SIMIT.

- **COMPARENDO: 0800100000027075897 del 22 de abril de 2020**

Infracción: B2 (Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida. En este caso el vehículo fue inmovilizado). Fue sancionado mediante Resolución No 000000267581120 del 14 de octubre de 2020.

- **COMPARENDO: 0800100000027079398 del 26 de mayo de 2020**

Infracción: C35 (No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentra en

Versión: 2.1

Fecha de aprobación: 18/02/2020

Código: EC-EC-F-005

adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisión de gases, aun cuando porte los certificados correspondientes). Fue sancionado mediante Resolución No 000000268124020 del 14 de octubre de 2020.

- **COMPARENDO 08001000000027134958 del 21 de septiembre de 2020.**

Infracción: B1 (Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción. En este caso el vehículo fue inmovilizado). Sancionado en audiencia pública.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Se verificó el cumplimiento de las actividades y los controles establecidos por la Oficina de Procesos Contravencionales, de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, relacionados con el procedimiento de “Atención al Usuario Proceso Contravencional y de Cartera”.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE:	FIRMA:	FECHA:
---------	--------	--------

OTILIA ORDOÑEZ PÉREZ		
CLEMENTE SALAZAR SUAREZ		
ELSY GONZÁLEZ ROSERO		
MALCA CARDENAS		

AUDITOR LIDER /EQUIPO AUDITOR

NOMBRE	FIRMA	FECHA
--------	-------	-------

GIOVAMY MANZANO SÁNCHEZ		
IVÁN OJITO CASTRO		16/06/2021